



El Primero de Mayo se celebra para recordar las luchas obreras que consiguieron que la necesidad de trabajar no fuera sinónimo de sumisión, pobreza, incultura, mala salud e indignidad.

Este año los motivos para el recuerdo son mayores si cabe. Amenazan con quitarnos unos derechos que no han existido desde siempre, sino que fueron fruto del esfuerzo, de la lucha y del sacrificio de personas que trabajaron y sufrieron para convertir unos ideales en derechos reconocidos.

No nos referimos solamente a las condiciones directas de trabajo: jornada laboral, salarios, condiciones de despido, prevención de los riesgos laborales... También hablamos de los derechos sociales, que se conquistaron para asegurar unas condiciones de vida mínimamente dignas para el conjunto de la ciudadanía. Así se consiguió el acceso a servicios públicos como la educación, la sanidad, las pensiones de jubilación, la atención a personas mayores... Y aún así, queda mucho por mejorar en la calidad y extensión de los servicios públicos y de la inversión social, como la atención a personas dependientes, las escuelas infantiles o la garantía del derecho a la vivienda.

El primero de mayo nos sirve también para recordar los avances democráticos conseguidos, en buena parte, gracias a organizaciones populares formadas por las personas trabajadoras. Estos avances posibilitaron organizarnos en sindicatos y otras asociaciones que sirven de herramienta para la defensa y conquista de más derechos, la existencia de libertades civiles como el derecho a la libre expresión y manifestación o el avance en la igualdad de derechos de las mujeres. Igualmente queda mucho por hacer para conseguir la igualdad real en los derechos de participación, opinión, información y decisión de todas las personas.

Todos los derechos conseguidos, laborales, sociales y democráticos, forman parte de un mismo camino de luchas, conquistas y defensa continua de lo avanzado. También es un camino plagado de retrocesos. Y este es un periodo en el que pretenden desandar todo lo recorrido en el último siglo.

Con el pretexto de la crisis, las grandes corporaciones, los organismos económicos y políticos internacionales y la mayoría de los gobiernos, se han puesto de acuerdo en recortar los derechos que veníamos disfrutando y alejarnos de aquellos que todavía no se han conseguido. Todo con una sola intención: aumentar la tasa de ganancia del gran capital y, por lo tanto, disminuir la parte de la riqueza producida que disfrutaban las clases populares.

Se nos empeoraron las pensiones, disminuyendo sus cuantías y retrasando la edad de jubilación, se ha aprobado una reforma laboral que deja en manos exclusivas de la patronal las condiciones esenciales de trabajo (salario, jornada, funciones...) bajo la amenaza de despido barato o incluso gratuito, se han reducido las escasas prestaciones procedentes de la aplicación de la Ley de Dependencia, se quiere disminuir la atención sanitaria y aumentar el pago de medicamentos, se pretende disminuir el profesorado y el conjunto de la oferta educativa pública, se aumentan los impuestos indirectos que pagamos todas las personas por igual, se disminuyen de forma generalizada el empleo y los salarios públicos...

Mientras tanto, se ayuda a los bancos (culpables en buena parte de la crisis financiera) garantizando sus ganancias con el dinero del conjunto de la población o echando a familias de sus casas sin permitirles acabar con la deuda de su préstamo, se ponen los servicios públicos a disposición del Mercado, para que puedan convertir los derechos sociales (salud, educación, pensiones, dependencia...) en negocio, se perdonan las deudas tributarias a quienes más defraudan, se quiere continuar permitiendo la destrucción del patrimonio natural con el beneficio privado como única justificación...

Para facilitar estas políticas de recortes, se modifican sin consulta ni explicación normas esenciales como la Constitución, se acata todo lo que piden los "Mercados" al margen de los intereses y deseos ciudadanos, se pretende negar el derecho a la contestación popular, limitando derechos democráticos fundamentales como son los de reunión, manifestación y opinión...

La experiencia nos dice que los acuerdos y la concertación practicada por los sindicatos institucionales tampoco han

servido para avanzar en derechos, sino que los últimos acuerdos pactados con gobiernos y patronal han significado la pérdida de muchos de ellos (aumento de la edad de jubilación, devaluación de las pensiones, precarización de los contratos, descuelgues de los convenios, modificaciones unilaterales de las condiciones de trabajo...).

Una organización sindical reivindicativa y de clase no puede aceptar retrocesos en derechos ni dar por buenos sus falsos argumentos de que debemos asegurar los beneficios del capital para salir de la crisis. Eso no es avanzar, es aceptar la derrota. Y lo que es más grave, quienes lo quieren todo, no paran, sino que se envalentonan pidiendo más y más.

Contra la agresión generalizada a los derechos, es necesaria la unidad de todas las personas y las organizaciones sociales y sindicales que piensen que hay que decir basta: para ser más fuertes, para luchar, no para rendirse ni aceptar que el capitalismo salvaje es el único modelo posible.

Nos encontramos en una importante encrucijada histórica: seguir avanzando en la igualdad, las libertades democráticas y en la mejora de las condiciones de vida y trabajo de la mayoría de la población o retroceder perdiendo los derechos laborales, sociales y democráticos que tanto costaron conseguir.

La Confederación Intersindical no tiene dudas: **resistir, luchar y avanzar es el camino.** Hacer de este 1º de Mayo un día de memoria, dignidad y resistencia.

Memoria para no olvidar nuestra historia y los sacrificios que ha costado cada avance.

Dignidad para no bajar la cabeza ante los ataques.

Resistencia contra el aumento de beneficios de los que ya son ricos a costa de la vida y las libertades de la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos.

Confederación Intersindical
1 de mayo de 2012

